

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25637** *TONAN ESTRUCTURAS INTEGRALES, S.L.*

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 237/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Manuel Priego Alvarez contra "Tonan Estructuras Integrales, S.L." sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 28-06-2011 por importe de 1312,08 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110053497-1